TetãRembiapo
TYMBA ÑEMBOHEKÁVA IPORAMBYRA
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE Y TALLERES

ORDEN DE TRABAJO – TALLER EXTERNO

Fecha: 8/02/2024

FT1= 6581.
FT2= 6097

Taller: Nipon

FT3
O.T.N° 389

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitar la provisión de repuestos y servicios para la **Reparación** y/o **Mantenimiento** del Vehículo Marca: [illegible] Chapa N°: [illegible] Orden N°: 236 Kilometraje: 247.046 al servicio de: [illegible] según FT1 y FT2, conforme al siguiente detalle:

REPARACION	
Motor	
Bomba Inyectora	
Caja de Velocidad	
Caja Diferencial	
Cambio de Turbo	
Cambio de Sensor de Cigüeñal	

TREN DELANTERO	
Extremo Corto	
Extremo Largo	
Rotula Superior	
Rotula Inferior	
Buje Parrilla Inferior	
Buje Parrilla Superior	
Rulemán de Masa	

OTROS

Cantidad	Descripción
	[illegible]

Sr. Guillermo Bordón
Jefe de Dpto. Transporte y Taller

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Observaciones:

Plazo de entrega: 5 (cinco)

V°B° Jefe Dpto. Transporte y Talleres: Firma y Aclaración — Sr. Guillermo Bordón, Jefe de Dpto. Transporte y Taller — Sello

V°B° Jefe Dpto. Fizcalización y Seguimiento: Firma y Aclaración — Sr. Alcides Domecq C., Fiscalizador del Parque Automotor — Sello

Recibido por (Taller Externo): Firma y Aclaración — Emanuel Cáceres, Jefe de Taller, Nipon Automotores S.A. — Sello